



"Año de la superación del Analfabetismo"

Análisis Legislativo

01879-2014-PLO-SE

Asunto: Revisión del proyecto de ley que designa con el nombre Profesora Irma Isabel Inés Marmolejos y la Hoz la Escuela Básica Sur 4, del municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.

Atención: Lic. Mercedes Camarena Abréu-Secretaria General Legislativa Interina.

Distinguida Secretaria:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 14 de mayo de 2014, en la Secretaría General Legislativa, con nuestras sugerencias, consideraciones y observaciones, cuyo proponente es el Diputado José Luis Cosme Mercedes.

Objetivo de la iniciativa:

El objetivo de este proyecto designar con el nombre de Profesora Irma Isabel Inés Marmolejos y La Hoz la Escuela Básica Sur 4, del municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.

Leyes y Decretos relacionadas con la iniciativa:

- ✓ Constitución dominicana, proclamada el 26 de enero de 2010.
- ✓ Ley No.2439, del 8 de julio de 1950, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, modificada por la Ley No.49, del 9 de noviembre de 1966.
- ✓ Ley General de Educación, No.66-97, del 9 de abril de 1997.

Estructura de la iniciativa:

- ✓ Siete considerandos.
- ✓ Tres vistas.

- ✓ Cuatro artículos
- ✓ Una disposición final

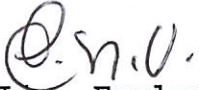
Comisión recomendada para el estudio del proyecto.

Recomendamos la Comisión de Permanente de Desarrollo Municipal y Asuntos No Gubernamentales, es la facultada para el estudio de la referida iniciativa.

Otras anotaciones:

Según el artículo 279, del Reglamento Interior del Senado, las comisiones una vez hayan concluido los trabajos, rendirán el informe correspondiente, con o sin modificaciones recomendándole al Pleno la aprobación o rechazo del mismo.

Atentamente,


Lic. Evelyn Nin Vega.
Analista Legislativa.

